

Denominación del Título	Grado en Trabajo Social
Centro	Facultad de Comercio, Turismo y Ciencias Sociales "Jovellanos" (Gijón)
Universidad solicitante	Universidad de Oviedo
Rama de Conocimiento	Ciencias Sociales y Jurídicas 2

ANECA, conforme a lo establecido en el artículo 27 del Real Decreto 1393/2007, de 29 de octubre, por el que se establece la ordenación de las enseñanzas universitarias oficiales, en su nueva redacción tras su modificación por el Real Decreto 861/2010, de 2 de julio, ha procedido a realizar el informe de seguimiento sobre la implantación del Título Oficial arriba indicado.

Este informe ha sido realizado por una Comisión de Evaluación formada por expertos del ámbito académico y estudiantes. Los miembros de la Comisión han sido seleccionados y nombrados entre los vocales académicos y estudiantes de las actuales comisiones del programa Verifica. Asimismo se muestran, en el anexo, los gráficos de los indicadores utilizando los datos suministrados por el Sistema Integrado de Información Universitaria del Ministerio de Educación, Cultura y Deporte.

1. Gestión del título

Organización y Desarrollo

Información pública del título: *El perfil de ingreso y criterios de admisión, las competencias del título, la normativa académica del título (permanencia y reconocimiento y transferencia de créditos) y la documentación oficial del título (informes evaluación, modificación y seguimiento, verificación, publicación en BOE,...)*

Se ha encontrado todo de manera ordenada en la web excepto los criterios de admisión.

Despliegue del Plan de Estudios: *Las guías docentes.*

La oferta de optativas que figura en la en el plan de estudios no se corresponde con la oferta relacionada en la memoria verificada. En este sentido, se incluyen dos optativas nuevas (Responsabilidad Social de la Empresa y Creación de Empresas), de 6 créditos cada una y no se ofertan las siguientes asignaturas: La intervención social: diagnóstico y planificación, La supervisión en Trabajo Social, Organización de entidades de intervención social, Trabajo Social con menores, Trabajo Social y dependencia, Itinerarios de intervención social, Cooperación al Desarrollo y Derecho para el Trabajo Social. Se recomienda explicitar el por qué se han producido estos cambios en detrimento del área de Trabajo Social y si la optatividad ofertada permite alcanzar las competencias del título.

Las guías docentes son accesibles y contienen toda la información necesaria.

Las actividades formativas programadas son adecuadas, variadas y conformes para alcanzar los resultados formativos propuestos.

Los sistemas de evaluación permiten valorar los resultados de aprendizajes propuestos y se corresponden con la naturaleza de las materias impartidas. Se contemplan sistemas de evaluación orientados a valorar el trabajo del alumno, conforme demanda la filosofía del EEES.

Se relaciona material didáctico por cada asignatura que consiste, básicamente,

en recursos bibliográficos. No obstante, se observa que en algunas asignaturas (Salud, dependencia y vulnerabilidad, Estructura, desigualdad y exclusión social, Desarrollo humano en el ciclo vital, Política de bienestar, Procesos psicológicos orientados al Trabajo Social, Trabajo Social individual y familiar....) dicha relación exhaustiva no diferencia entre material o Bibliografía Básica y otras fuentes específicas. En este sentido, se recomienda se indique los materiales y/o recursos de carácter básico de aquellos otros que realizan una función complementaria.

Información y Transparencia

Información al estudiante. *Acceso de los estudiantes a la información, en el momento oportuno, del plan de estudios y de los recursos de aprendizaje previstos.*

Los estudiantes pueden encontrar en la web los horarios de las asignaturas y recursos de aprendizaje, no habiendo sido encontradas las fechas de exámenes.

Sistema de Garantía Interno de Calidad

Sistema Interno de Garantía de Calidad: *Los objetivos de calidad están definidos y se revisan, los grupos de interés (entre otros, estudiantes, PDI, PAS, egresados...) participan en la valoración, el análisis y la mejora del título, la recogida y análisis de las sugerencias, quejas y reclamaciones.*

La Universidad de Oviedo dispone de un Sistema Interno de Garantía de la Calidad formalmente establecido e implementado que asegura, la mejora continua del título. La información está pública y accesible en <http://calidad.uniovi.es/garantiainterna/documentacion>.

Existe un procedimiento para el establecimiento de la Política y los objetivos de calidad de la UO, las diferentes versiones del procedimiento evidencian el análisis y actualización de los objetivos, la última revisión de los objetivos de calidad es del 10/04/2014 que modifica un objetivo ya existente y define otro nuevo. (R-SGIC-UO-02v06). Además se evidencia que esos objetivos de

calidad de la UO se analizan y se mejoran mediante el PD-SGIC-UO-1.5.1.

Existe un procedimiento de participación de los grupos interés en el análisis y la mejora del título, mediante la realización de encuestas de satisfacción a estudiantes, PDI. Se ha evidenciado la presentación de resultados de la Encuesta General de la Enseñanza en Red para estudiantes y PDI. No hay evidencia de la realización de encuestas de satisfacción al PAS.

La Comisión de Calidad de la Facultad decidió elaborar un único informe de seguimiento anual aplicable a todos títulos del Centro, por lo que resulta difícil evidenciar como influye el plan de mejoras del centro en la mejora del título.

El Sistema de Garantía de Calidad de la UO tiene documentado el procedimiento PD-SGIC-UO-1.2.6-v08 para la Gestión de incidencias, reclamaciones y sugerencias, en su versión 08 que indica que se revisa y mejora. En el plan de mejoras del curso 2012-2013 se recoge la habilitación de un formulario en web de la Facultad para recoger sugerencias y reclamaciones. No se ha evidenciado el análisis periódico de las incidencias, reclamaciones y sugerencias ni su contribución a la mejora del título.

2. RECURSOS

Personal Académico

El personal Académico con categoría y ámbito de conocimiento.

En la memoria verificada se indica la necesidad de contratar 9 profesores para el área de Trabajo Social, sobre la que recae la mayor parte de la docencia del título. Según consta en el informe facilitado por la Universidad, sólo se han contratado 6 profesores.

Los recursos materiales (las aulas y su equipamiento, espacios de trabajo y estudio, laboratorios, talleres y espacios experimentales, bibliotecas, etc.) se

adecuan al número de estudiantes y a las actividades formativas programadas en el título.

Los recursos materiales del centro son adecuados. Sería recomendable se indicaran los espacios destinados a la docencia del título.

En el caso de que el título contemple la realización de **prácticas externas obligatorias**, estas se han planificado según lo previsto y son adecuadas para la adquisición de las competencias del título.

La organización de las prácticas externas conforme al reglamento de prácticas externas de la Universidad de Oviedo es adecuado.

3. RESULTADOS

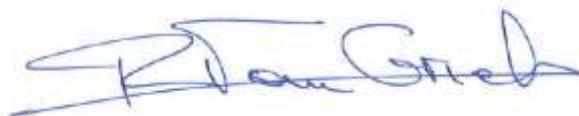
Criterio 7 - Indicadores de Satisfacción y Rendimiento

Indicadores: *Plazas de nuevo ingreso, egreso, tasa de rendimiento y éxito.*

La tasas de abandono es superior (16,9%) a la prevista en la memoria (10%). El nº de matrículas de nuevo ingreso es inferior al número de plazas ofertadas. Se recomienda especificar si la Comisión de Garantía de Calidad del título ha analizado estos aspectos y las medidas correctoras que se han tomado.

Madrid, a 1 de marzo de 2015

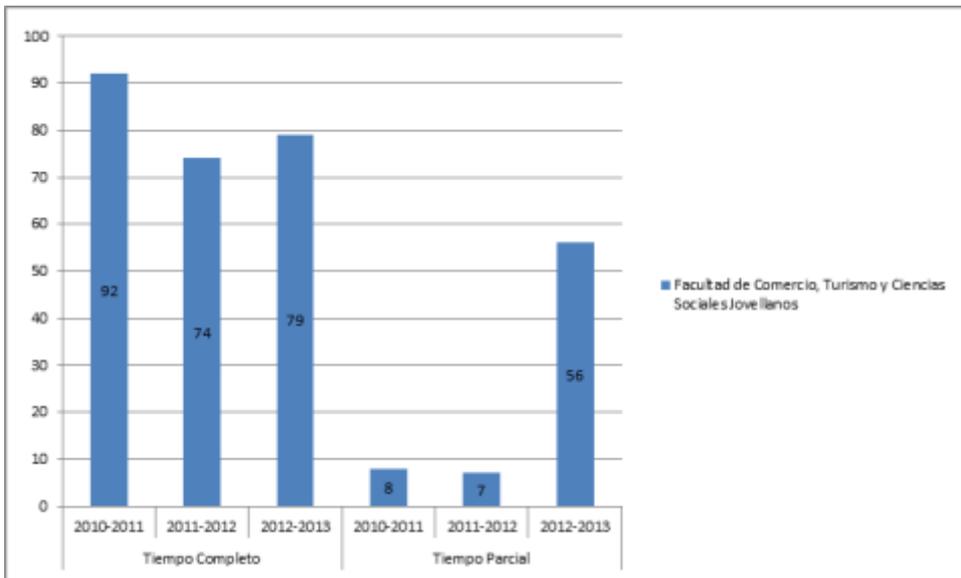
EL DIRECTOR DE ANECA



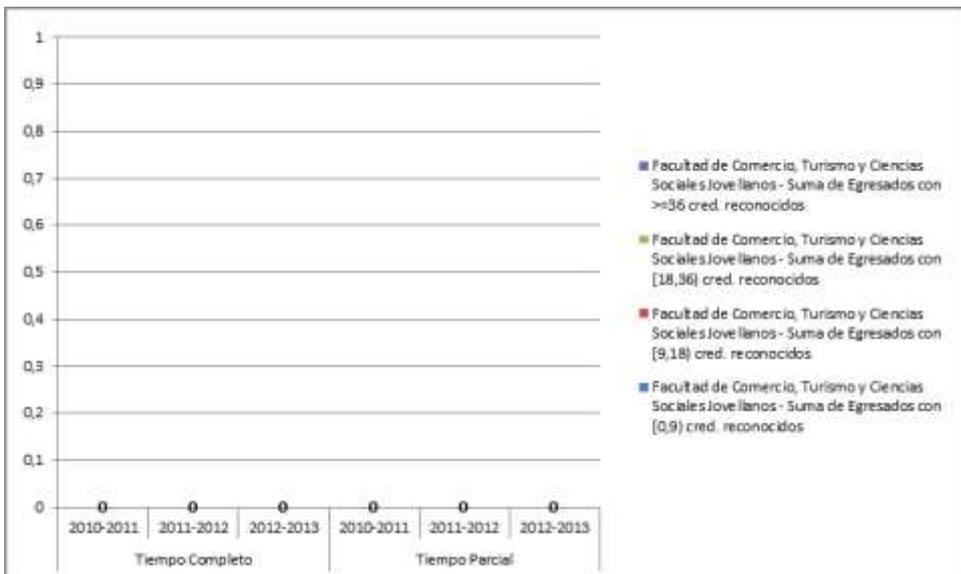
Rafael van Grieken

ANEXO ESTADÍSTICAS – Sistema Integrado de Información Universitaria

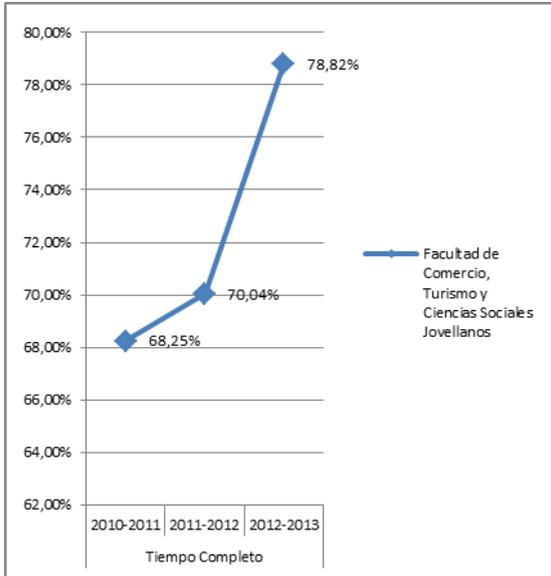
Datos de Ingreso



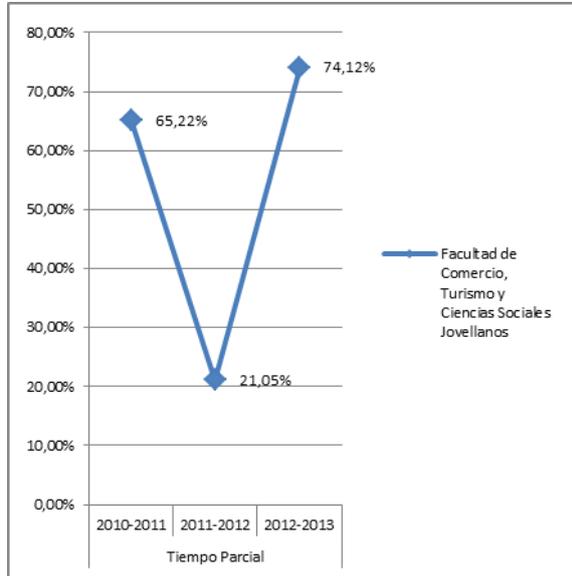
Datos de Egresados



TASA DE RENDIMIENTO TC



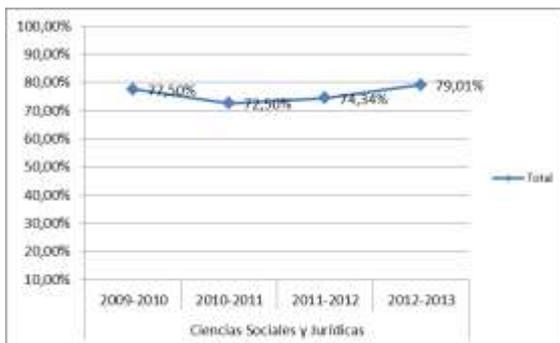
TASA DE RENDIMIENTO TP



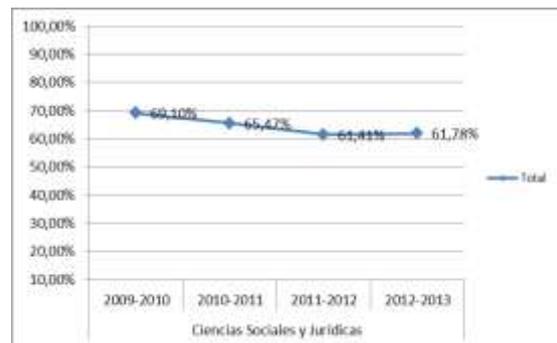
Tasa de Rendimiento = Para un curso académico X, relación porcentual entre el número de créditos ordinarios superados en el título T en la Universidad U y el número total de créditos ordinarios matriculados en el título T en la Universidad U.

PROMEMORIA – TASAS MEDIAS DE RENDIMIENTO DE TÍTULOS DE GRADOS DE CIENCIAS SOCIALES Y JURÍDICAS

TC



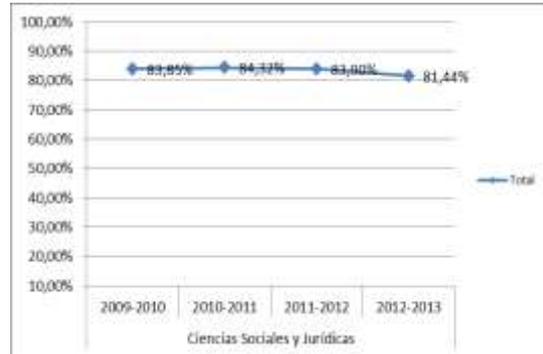
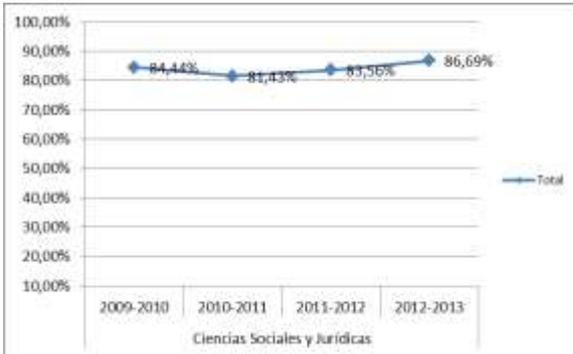
TP



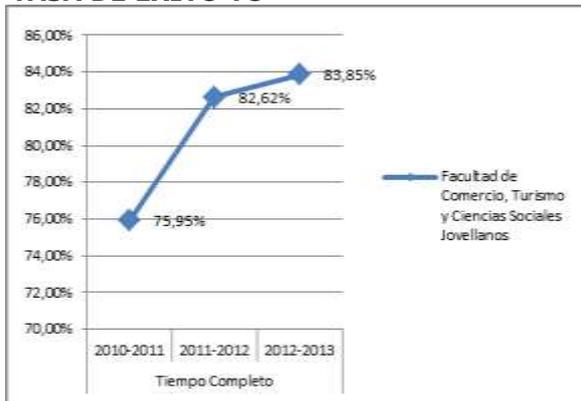
PROMEMORIA – TASAS MEDIAS DE ÉXITO DE TÍTULOS DE GRADOS DE CIENCIAS SOCIALES Y JURÍDICAS

TC

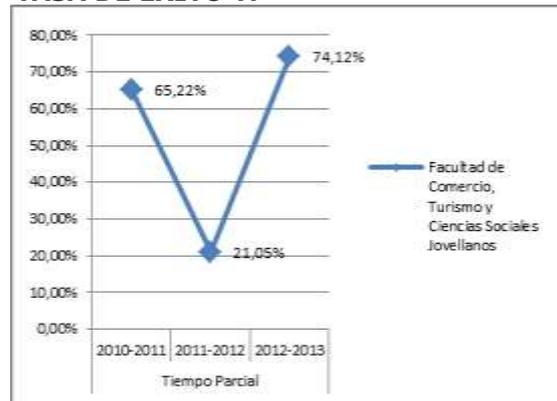
TP



TASA DE ÉXITO TC



TASA DE ÉXITO TP



Tasa de Éxito = Para un curso académico X, relación porcentual entre el número de créditos ordinarios superados en el título T en la Universidad U y el número total de créditos ordinarios presentados en el título T en la Universidad U.

TASA DE ABANDONO DEL TÍTULO

